



Apertura del nuevo **Juzgado Quinto de Trabajo** de la **Primera Sección** y su incorporación a la **Era Digital**

A partir del lunes 17 de junio de 2024

Se pondrá en funcionamiento el reparto automatizado y gestión de expediente judicial electrónico en el:

Juzgado Quinto de Trabajo de la Primera Sección

Mismas que serán recibidas para su ingreso en el Registro Único de Entrada (RUE) de La Chorrera ubicado en el Edificio Mercantil

*Plaza Platinum,
La Chorrera, Panamá Oeste*

Abogados/as: A través del Expediente Judicial Electrónico pueden:

- Presentar solicitudes y demandas en línea.
- Presentación de escritos en línea.
- Notificación electrónica.
- Vencimiento de términos hasta las 23:59:59.
- Disponible 24/7 a través de cualquier dispositivo con internet.

SAGJ

¿Cómo me registro?

Abogados:

Solicite su contraseña de acceso al SAGJ presentando su cédula ante la Sala Cuarta de Negocios Generales, Registro Único de Entrada (RUE) y/o Centros de Información y Atención al Ciudadano (CIAC) en el ámbito nacional.

Firmas de abogados:

Presentando copia del pacto social ante la Sala Cuarta de Negocios Generales y un escrito contentivo de las generales de los abogados autorizados para actuar en nombre y representación de la firma. Dicha información deberá mantenerse actualizada.

El poder judicial panameño a un clic de distancia